

13-14

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



ORIENTACION EDUCATIVA Y TUTORIA

CÓDIGO 01489094

UNED

13-14

**ORIENTACION EDUCATIVA Y TUTORIA
CÓDIGO 01489094**

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

- Delimitar el concepto de Tutoría en contextos diversos y su relación con la Orientación Educativa entendida ésta como proceso de ayuda a los individuos, los grupos y las instituciones a lo largo del Ciclo Vital.
- Enumerar y describir las funciones, roles y competencias del Tutor.
- Conocer los recursos (técnicas, estrategias, programas...) que facilitan la acción tutorial en contextos educativos diversos.
- Diseñar y evaluar Planes de Acción Tutorial en diferentes contextos.
- Desarrollar las habilidades básicas y las competencias necesarias para diseñar, implementar y evaluar Planes de Acción Tutorial en instituciones educativas diversas.

CONTENIDOS

Unidad Didáctica I: Orientación y Educativa y Tutoría. Bases teóricas.

Tema 1: Origen y desarrollo de la Tutoría y su relación con la Orientación Educativa.

Tema 2: Características, funciones, áreas y niveles de la acción tutorial.

Tema 3: La Acción Tutorial en función de la diversidad contextual.

Tema 4: El Tutor: funciones, roles y competencias.

Tema 5: Los Planes de Acción Tutorial.

Unidad Didáctica II: Recursos de Acción Tutorial en función de la diversidad contextual e institucional.

Tema 6: La Mediación como estrategia para la solución de conflictos en los grupos y en las instituciones.

Tema 7: La Entrevista como estrategia de acción tutorial.

Tema 8: Técnicas y programas que facilitan el aprendizaje de conductas positivas y ayudan a eliminar las negativas.

Tema 9: Las técnicas de grupo como estrategias de acción tutorial.

Tema 10: Técnicas para mejorar el aprendizaje y el rendimiento académico.

Unidad Didáctica III: La Acción Tutorial en las instituciones educativas y empresariales.

Tema 11: La Acción Tutorial en Educación Infantil.

Tema 12: La Acción Tutorial en Educación Primaria.

Tema 13: La Acción Tutorial en Educación Secundaria.

Tema 14: La Acción Tutorial en la Enseñanza Superior.

Nota: Se suprime el *Tema 15* que figura en la Guía Didáctica.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

NURIA DEL MILAGRO RIOPEREZ LOSADA
nrioperez@edu.uned.es
91398-8880
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788496094819

Título:ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y TUTORÍA (1ª)

Autor/es:Martínez González, Mª De Codés ; Río Sadornil, Dionisio Del ;

Editorial:SANZ Y TORRES

ISBN(13):9788497720878

Título:ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA FAMILIA Y EN LA ESCUELA. CASOS RESUELTOS (1ª)

Autor/es:Martínez González, Mª De Codés ; García Mediavilla, Luis ;

Editorial:DYKINSON.

RÍO SADORNIL, D.del (coord.) (2007): *Orientación y Tutoría*. Madrid, Sanz y Torres.

Orientación y Tutoría es el manual base o de referencia para el estudio de la asignatura. En la primera parte, se desarrollan las bases teóricas en las que se fundamenta la acción tutorial. En la segunda se describen los instrumentos, técnicas y estrategias que posibilitan en unos casos y en otros facilitan la acción tutorial en contextos diversos. En la tercera se presentan formas de acción tutorial en la escuela, la universidad y la empresa.

GARCÍA MEDIAVILLA, L. y MARTÍNEZ GONZÁLEZ, M. de C. (2003): *Orientación educativa en la familia y en la escuela. Casos resueltos*. Madrid, Dykinson.

En esta obra se presentan resueltos, desde un doble enfoque (el sistémico y el conductual-cognitivo), varios casos de orientación educativa en los que la intervención del tutor es fundamental. Se dan, además, orientaciones precisas para el diseño y evaluación de programas.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436248098

Título:ACCIÓN TUTORIAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS. FORMACIÓN Y PRÁCTICA

Autor/es:Castillo Arredondo, Santiago ; Polanco González, L. ; Torres González, J.A. ;

Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788481559972

Título:LA ORIENTACIÓN ESCOLAR: FUNDAMENTOS Y DESARROLLO (1ª)

Autor/es:Martínez González, Mª De Codés ; Quintanal Díaz, José ; Téllez Muñoz, José Antonio ;

Editorial: DYKINSON.

RÍO SADORNIL, D. del (2004): *Orientación educativa y Tutoría. Guía Didáctica*. Madrid, UNED.

En la Guía Didáctica de la asignatura, los alumnos encontrarán directrices para el estudio autónomo y el aprendizaje eficaz. En cada una de las tres Unidades Didácticas se han formulado los objetivos específicos y se han especificado los contenidos de los temas. Asimismo se ha incluido bibliografía complementaria, actividades-tipo, orientaciones para el estudio y criterios de evaluación. También incluye cinco ANEXOS de utilidad práctica.

ÁLVAREZ BELLO, M.A. y otros (1996): *Orientación y tutoría en la Educación Primaria: pautas e instrumentos para la planificación y el desarrollo*. La Felguera: Centro de Profesores del Nalón.

ANGULO VARGAS, A. (2003): *La tutoría en la Educación Primaria*. Barcelona, Praxis.

ARNÁIZ, P. e ISÚS, S. (2001, 5.^a reed.): *La tutoría, organización y tareas*. Barcelona, Graó.

ARNÁIZ, P. et al. (2000): *La acción tutorial. El alumnado toma la palabra*. Barcelona: Graó.

ARNAIZ, P. Y RIART, J. (1999): *La Tutoría: de la reflexión a la práctica*. Barcelona, PPU.

CASTILLO ARREDONDO, S. et al. (2003): *Acción tutorial en los centros educativos* (2 volúmenes). Madrid, UNED:

GALVE, J.L. y AYALA, C.L. (2002): *Orientación y acción tutorial. Aplicaciones y materiales*. Madrid, CEPE; 640 pp.

GALVE MANZANO, J. L. y GARCÍA PÉREZ, E. M. (1997²): *La acción tutorial en la enseñanza no universitaria (de 3 a 18 años)*. Madrid, CEPE.

GARCÍA ARETIO, L. (coord.) (1993): *La Tutoría en la UNED*. Madrid, UNED.

GARCÍA GÓMEZ, R. J. (1996): *Orientación y Tutoría en Secundaria: estrategias de planificación y cambio*. Madrid, Edelvives.

LÓPEZ, N. y SOLA, T. (1994): *Orientación Educativa. Manual para el profesor tutor*. Granada: Aldhara.

MARTÍNEZ GONZÁLEZ, M. DE C.; QUINTANAL DÍAZ, J. y TÉLLEZ MUÑOZ, J. A. (2002): *Orientación Escolar: fundamentos y desarrollo*. Madrid, Dykinson.

MÉNDEZ ZABALLOS, L., et al. (2002): *La tutoría en Educación Infantil*. Barcelona, Praxis.

MUZÁS, M. D., y BLANCHARD, M. (1992²): *Plan de acción tutorial en Secundaria*. Madrid, Narcea.

ORTEGA, M. A. y otros (1991): *Tutorías. Qué son, qué hacen, cómo funcionan*. Madrid, Editorial Popular.

QUINTANAL, J. y GARCÍA, M.A. (2012): *La tutoría en la escuela*. Madrid, Editorial CCS.

SAMPASCUAL, G. et al. (1999): *Funciones del Orientador en Primaria y Secundaria*. Madrid, Alianza.

VILLALONGA, M. (2003): *Coaching directivo: desarrollando el liderazgo*. Barcelona, Ariel.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

7.1. PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

No hay.

7.2. PRÁCTICAS: ACTIVIDAD VOLUNTARIA

Los estudiantes podrán presentar un **Trabajo voluntario** que, si es de calidad, será tenido en cuenta en la calificación final, desde 0,5 puntos (trabajo calificado con 5-6 puntos) hasta 1,5 puntos (trabajo excelente, calificado con 9-10 puntos) a sumar, sobre 10, a la nota obtenida en la Prueba presencial, siempre que ésta no sea inferior a 5.

Esta **actividad es individual** y tiene como objetivo completar la formación teórica del estudiante. Para su realización los estudiantes podrán elegir entre la realización de un proyecto de acción tutorial, investigación o experiencia en la que el estudiante muestre claro interés y que contribuya a su formación práctica en la asignatura (deberá tener relación directa con los objetivos y contenido del programa de la asignatura). Previo a su realización el estudiante deberá hacer una propuesta de trabajo que enviará a la profesora para su aprobación. Sobre las características formales para la presentación del trabajo se darán indicaciones en el foro del curso virtual de la plataforma webct.

Los trabajos a desarrollar por los estudiantes deberán ser originales. En el caso de la detección de copia en la totalidad o en parte supondrá suspenso en la asignatura.

Los **alumnos** enviarán directamente el Trabajo, para su calificación, a la Profesora de la Sede Central (Nuria Riopérez Losada. Despacho 218. Facultad de Educación, UNED; C/ Juan del Rosal, 14 - Ciudad Universitaria - 28040 Madrid). Fecha tope para la recepción del Trabajo: **10 de junio** para la convocatoria de junio y primera semana de septiembre para la convocatoria extraordinaria.

7.3. PRUEBAS PRESENCIALES

Las pruebas presenciales se efectuarán **sin ningún tipo de material**. Tendrán una duración de **dos horas**. La calificación mínima para aprobar la asignatura será de 5 puntos en la Prueba Presencial. Su contenido abarcará todos los temas del programa de la asignatura. Comprenderán dos partes: 1.^a) Tres preguntas cortas a contestar en espacio limitado (5 puntos). 2.^a) Dos preguntas de desarrollo, a elegir solamente una, entre una pregunta de desarrollo amplia o la resolución de un caso práctico (5 puntos).

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El horario de atención específica al alumnado (día de guardia/tutoría) es:

Dra. Nuria Riopérez Losada

Martes, de 10 a 14 h.

Tel.: 91 398 88 80

e-mail: nrioperez@edu.uned.es

UNED. Facultad de Educación

C/Juan del Rosal, 14. Despacho 218.

Ciudad Universitaria. 28040 MADRID

NOTAS:

1.^a) El teléfono dispone de contestador automático. Si se desea dejar un mensaje, indíquese nombre y apellidos, asignatura, Centro Asociado de pertenencia y teléfono de contacto. Para recibir visita personal, es necesario cita previa concertada por teléfono con la profesora de la asignatura.

El estudiante puede participar en el foro del curso virtual (plataforma webct) de la asignatura para recibir orientaciones y resolver dudas o consultas.

2.^a) Por teléfono no se facilitarán *calificaciones*. Éstas se pueden consultar en Internet.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.